



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Asa Matriz:

Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
ecolab@ecolab.com

Fabrica:

Generalillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 639930

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ECOLAB S A						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 96.604.460-8						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : FAB Y VTA DETERGENTES IND						FONO :
DIRECCION : AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800						COD. CLIENTE 29562
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
26/01/2023	26/01/2023	4090042		7004	6032	OFICINA F&B

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
S1270020	COMMAND 20KG CR 8 UN 1824 GE II # C12M0058A	20	KG	4	6.188,00			495.040
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	80			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	495.040	IVA 19 %:	94.058	MONTO TOTAL:	589.098
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : MANUEL RODRIGUEZ 1849

COMUNA : OSORNO

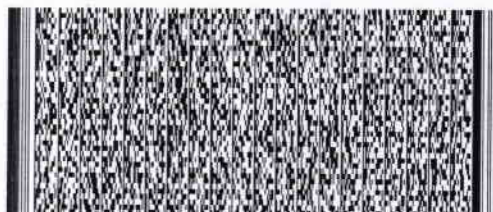
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : REPOSICION A BODEGA OSORNO

ENTREGAR A : VICTOR ROGEL V

CIUDAD : OSORNO

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ECOLAB S.A

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: F. Caw B.	RUT: 8.83.9402
	SIRMA: C. J.

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONVENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS:

Cert. Analisis



H. Seguridad



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE